

PROYECTO DE RESOLUCIÓN

La Honorable Cámara de Diputados

RESUELVE

Declarar de interés de esta Honorable Cámara de Diputados de la Nación la publicación y presentación del "Libro de Oro del Bicentenario de la Autonomía de Catamarca – 1821 - 25 de agosto - 2021", con 70 capítulos y 434 páginas, escrito por referentes de la sociedad catamarqueña, e impulsado por la Comisión Permanente del Bicentenario de la Autonomía de Catamarca, creada por ley 5600 del 30 de septiembre de 2019, y Comisiones Asesoras, presentado el día lunes 25 de noviembre de 2024 en la Biblioteca provincial Dr. Julio Herrera de ciudad de San Fernando del Valle de la provincia de Catamarca, República Argentina.

Reconocer su valor cultural e histórico para la provincia, la región y el país.

Reconocer a los autores y todas las personas que colaboraron con su edición.

Silvana Micaela Ginocchio
Diputada Nacional, Catamarca

FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

El presente proyecto tiene por objeto Declarar de interés de esta Honorable Cámara de Diputados de la Nación la publicación y presentación del "Libro de Oro del Bicentenario de la Autonomía de Catamarca – 1821 - 25 de agosto - 2021", con 70 capítulos y 434 páginas, escrito por referentes de la sociedad catamarqueña, e impulsado por la Comisión Permanente del Bicentenario de la Autonomía de Catamarca, creada por ley 5600 del 30 de septiembre de 2019, y Comisiones Asesoras, presentado el día lunes 25 de noviembre de 2024 en la Biblioteca provincial Dr. Julio Herrera de ciudad de San Fernando del Valle de la provincia de Catamarca, República Argentina.

Reconocer su valor cultural e histórico para la provincia, la región y el país.

Reconocer a los autores y todas las personas que colaboraron con su edición.

Hace más de doscientos años, y dentro del periodo conocido como "de las autonomías provinciales", el día 25 de agosto de 1821, el Cabildo Abierto reunido en la ciudad, con la presencia de 54 ciudadanos, declararon " *que el Pueblo de Catamarca era tan libre como todos los demás del Sud y que podía, lo mismo que cada uno de ellos, usar de sus regalías y derechos y que, en ejercicios de sus naturales dotes podía también, disolver la unión y dependencia que por medio de sus diputados había contraído con la República del Tucumán*". Siendo electo como primer gobernador de la provincia Nicolás Avellaneda y Tula.

Este hecho, significó el inicio de una nueva etapa de organización, y expresión política de los vecinos para que la provincia conservara sus derechos y el control de sus recursos económicos.

"Siguiendo los pasos del Centenario": El Libro de Oro forma parte de las actividades culturales organizadas en conmemoración y homenaje al Bicentenario de la Autonomía de Catamarca y da continuidad al Álbum del Centenario de la Autonomía, de 1921, obra de los historiadores Manuel Soria y el Padre Larrouy, quienes recopilaron los primeros 100 de historia institucional de la provincia, de invaluable valor histórico y fuente permanente de consulta.

La Comisión Permanente del Bicentenario, tuvo a su cargo establecer los temas, autores, compilación, edición y presentación.

"El principal objeto de esta obra es reunir en una multiplicidad a de voces y pensamientos que nos constituye e identifica, el acontecer histórico ... lo que se busco es un registro lo más completo y abarcativo, con una multiplicad de temas presentados en un lenguaje accesible a toda la comunidad, no pretende ser un libro académico aunque contenga textos

escritos por académicos ... Cada hora dedicada a este trabajo tuvo como destinatarios a los catamarqueños y, principalmente, a las infancias".¹

Fue presentado por la Comisión el día 25 de noviembre de 2024 en la Biblioteca provincial Dr. Julio Herrera, en un acto presidido por el Gobernador Raúl Jalil, el vicegobernador Rubén Dusso, con la presencia del arquitecto Luis Maubecín, como presidente, la historiadora Alicia Moreno, secretaria y Celia Sarquís, directora de Bibliotecas y Archivo. Del mismo participaron integrantes de las comisiones asesoras, autores, colaboradores en la edición e invitados.

"Este libro pretende ser un libro de consulta de los 100 años más recientes de Catamarca, y permite a través de sus páginas conocer cómo fue cambiando y se modernizó Catamarca en la política, la sociedad, las comunicaciones, las artes. Todos los aspectos que hacen a la provincia están representados".²

Se trata de una edición limitada, en formato de papel y digital, de más de 400 páginas, cuenta con fotografías de Ariel Pacheco y diseño y diagramación de Jorge Reyes. No tiene la finalidad de ser comercializado, se encuentra disponible para consultas en bibliotecas e instituciones públicas de la provincia, y puede ser descargado de manera gratuita desde el portal oficial de la provincia <https://portal.catamarca.gob.ar>

En su primer capítulo se encuentra el mensaje "Al pueblo de Catamarca" del gobernador Raúl Jalil quien manifestó que "Es una fecha para honrar y concientizar sobre un fragmento significativo de nuestra historia que se remonta al proceso autonómico de las ciudades del interior, en contra del gobierno centralista ... el libro de oro del bicentenario de la Autonomía de Catamarca es un sentido homenaje contemporáneo a toda aquella epopeya de la historia provincial", agregando: "Estamos orgullosos de esta Catamarca del s.XXI, que nos plantea nuevos desafíos con respecto al crecimiento económico, basado en la ciencia y la tecnología, la sustentabilidad y la inclusión social. Una Catamarca plural cuyos ejes fundamentales de desarrollo tiene sus cimientos en la producción, el trabajo y la educación".

Autores y artículos:

Pablo Falabella "Medalla del Bicentenario de la Autonomía de Catamarca".

Gabriela de la Orden "Proceso autonómico de Catamarca (1810-1821)".

Marcelo Gershani Oviedo "La 'nueva provincia de Catamarca': el tiempo del gobernador Eusebio Gregorio Ruzo (1822-1827)".

Javier Berdini y Ramón Antonio Ogas "El Escudo de la provincia (1921-2021)".

¹Celia Sarquis, Coordinadora general de la edición.

² <https://www.elancasti.com.ar/politica-y-economia/presentaron-el-libro-oro-del-bicentenario-la-autonomia-n570585> - Luis Maubecín en el acto de presentación.

Alicia del Carmen Moreno "La Bandera y el Himno de Catamarca".

Norha Trettel de Varela y Alicia del Carmen Moreno "Cien años de historia de Catamarca a través de sus gobernadores (1921-2021)".

Luis Navarro Santa Ana "El Centenario de la Autonomía de Catamarca".

Marcelo Omar Díaz y Eduardo Mendizábal "El Regimiento de Infantería 17".

Héctor Sánchez "El Soldado Francisco Olmos".

Luis Rodríguez "Catamarqueños en Malvinas".

Juan Antonio Verón y María Cristina Díaz "La población provincial a través de los censos".

Luis Eduardo Segura "La población de Catamarca: entre migraciones y envejecimiento".

Norha Trettel de Varela y María Isabel Bazán "La inmigración europea en Catamarca. Una mirada al pasado que explica parte del presente".

Daniel D. Delfino, Andrea Morales Leanza y Gustavo Pisani "Deudas para con los Pueblos Originarios a 200 años de la Autonomía catamarqueña".

Patricia Maldonado, Laura Maubecín y Basilio Bomczuk "Procesos de urbanización de las ciudades de Catamarca y su arquitectura".

Mirtha Evelia Guillamondegui, Elvira Isabel Cejas y Marisa Verónica Alanís Fundación de la Universidad Nacional de Catamarca. "Este proyecto tuvo Pueblo".

Mirta Azurmendi de Blanco "Evolución del Nivel Secundario en Catamarca".

María Ana Verna y María Lencina "Los aportes de la década del 70 a la Educación de Catamarca".

Ana María Buzzulini y Roque Eduardo Córdoba "Educación tecnológica en la provincia de Catamarca".

Olga Burella, Margarita Delgado, Claudia Montes Sobelvio, Alicia Moreno "Cuatro décadas de educación en democracia"

David Arturo Álvarez Candal "Riqueza ancestral: mirada integral de los últimos 100 años de la arqueología en Catamarca".

Graciela Neyra de De Batista y Hugo Alejandro Puentes "Escuela de Arqueología. Universidad Nacional de Catamarca".

Domingo Carlos Nazar "La Tunita. Un lugar que late en el bosque".

Paula Espósito "El Shincal de Quimivil. Un sitio arqueológico inca en Londres, Catamarca".

Marcos Quesada y Lucas Gheco "Las Cuevas con Pinturas de Oyola".

Cristian Sebastián Melian y Claudio Gustavo Caraffini "Pueblo Perdido de la Quebrada, un legado prehispánico como recurso de identidad cultural catamarqueña".

Eduardo Molas "La historia de los medios de comunicación de Catamarca".

Sonia Luna "Radiofonía en Catamarca: historia de Radio Nacional".

Evangelina Quiroga "Los medios digitales en Catamarca: de la resistencia a la convergencia".

Marcia Lobo Vergara "Cultura ancestral, el folklore".

Cristina Capilla "Fiestas tradicionales y festivales de Catamarca".

Marcelo Luis Altamirano "Economía de Catamarca 1921-2021".

Raúl Eduardo Macaroff "Promoción del desarrollo económico de Catamarca (1980-2020)".

María Isabel Almaraz "Los últimos 100 años de la minería en Catamarca".

Daniel Saseta "Vías de comunicación (1921 – 2021)".

Luis Alberto Taborda "Paso de San Francisco, epopeya provincial".

María Natalia Ponferrada "Aportes para una historia del turismo de Catamarca (1921-2021)".

Hilda Angélica García "La literatura catamarqueña en el periodo de 1920 a 1980".

Celia Sarquís "Las letras, desde el inicio de la democracia hasta la actualidad".

Mariana Varela "De las acciones acumulativas a las prácticas sociales".

Tiempos y territorios de los museos en Catamarca (1921-2021)".

Luis Maubecín "El cambio en el paisaje cultural a partir de la habilitación de los espacios de uso público".

Roberto Saúl Salinas "Un bosque...un ecosistema. Bosques nativos de la provincia de Catamarca".

Carlos Barrionuevo "Recursos naturales. Fauna y su preservación".

Jorge Amorena "Pasado, presente y futuro del agua".

María del Valle Nieto "La realidad de la salud en el siglo. Hospitales del interior, epidemias y pandemias".

Alejo Arias "Residencias médicas en Catamarca".

Alejo Arias "La pandemia despertó la memoria".

Claudia María Palladino "Bicentenario y Pandemia".

Carlos Gallo "El fútbol, deporte rey".

Carlos Gallo "Diversificación y cambio cultural".

Leopoldo Romero "Los deportes que practicaron los catamarqueños en el siglo XX".

Pablo Olaz "La música en Catamarca (1921-2021)".

Gabriela Borgna "Escenas de un siglo".

Víctor Alejandro Aybar "La danza en Catamarca (1921-2021)".

Mónica Paz "Del celuloide a la hibridación".

Ada Cigno "Las Artes Plásticas en Catamarca (1921-2021)".

Nicolás Reynoso "La fotografía, una porción de realidad".

Gabriela de la Orden, Hilda Angélica García y Marcelo Gershani Oviedo "Asociaciones culturales de Catamarca (1921-2021)".

Hilda Angélica García "Sociedad Argentina de Escritores (SADE) Filial Catamarca".

Gabriela de la Orden y Mirta Azurmendi de Blanco "Junta de Estudios Históricos de Catamarca".

Marcelo Gershani Oviedo "Centro de Estudios Genealógicos y Heráldicos de Catamarca (2003-2021)".

Graciela María Mentasti "Instituciones civiles y sociales en Catamarca (1921-2021)".

Celia Sarquís y Domingo Molina Ávalos "Bibliotecas catamarqueñas: una centuria de historias institucionales".

Sara del Valle Chaya "Sociedad Sirio Libanesa de Catamarca".

Mónica A. Sastre Collado "Colectividad española en Catamarca".

Yane Wainstein "Sociedad israelita".

Ana María Alessandro "La comunidad italiana en Catamarca".

Mabel Graciela Ríos "Colectividades organizadas en Catamarca (1921-2021)".

Lucrecia Molas Vera "Presencia de la Iglesia Católica en Catamarca (1921-2021)".

Silvana Micaela Ginocchio "Entidades religiosas y cultos. Expansión y convivencia de la libertad garantizada constitucional y convencionalmente".

Mario Daniel Vera "El proceso de canonización de Esquiú".

La presentación tuvo repercusión en la prensa local:

"La Comisión Permanente del Bicentenario de la Autonomía Provincial presentó el Libro de Oro del Bicentenario de Catamarca, un trabajo que recopila y pone en valor los últimos 100 años de historia de la provincia. La presentación tuvo lugar el lunes 25 de noviembre en la Biblioteca Provincial Dr. Julio Herrera, con la presencia del gobernador Raúl Jalil y destacados referentes culturales e históricos".³

"Catamarca celebra su historia con la presentación del "Libro de oro del Bicentenario de la Autonomía" Se invitó a la comunidad a participar de la presentación oficial del "Libro de oro del Bicentenario de la Autonomía de Catamarca"... una obra de gran trascendencia que destaca los dos siglos de la autonomía de la provincia... Este libro, que refleja el recorrido histórico y cultural de Catamarca, es un tributo a los momentos más significativos que marcaron el proceso de autonomía provincial".⁴

La obra fue decidida e impulsada por la Comisión Permanente de la Autonomía, conformada en el año 2021 en cumplimiento la ley provincial 5600 de 2019, cuyo art 1ro. establece su creación "en el ámbito del Poder Ejecutivo Provincial la «Comisión Permanente del Bicentenario de la Autonomía de Catamarca 1821-2021» que será presidida por el/la Gobernador/a en ejercicio en carácter de Presidente Honorario".

Esta comisión tuvo entre sus facultades elaborar "las pautas generales del plan de acción del Bicentenario de la Autonomía"; delimitar fines, objetivos, acciones culturales, obras y eventos; gestionar todas las actividades iniciales del Bicentenario, a la vez de supervisar y controlar su eficaz realización; e invitar a los poderes del Estado de la Provincia (Cámara de Senadores, Cámara de Diputados; Corte de Justicia), Municipios y a todas las organizaciones representativas de la comunidad, a integrar comisiones asesoras ((1) Comisión Oficial y una (1) Comisión Científico- Cultural) artículos 2 y 4.

Se integro por un Presidente, un Secretario General, dos directores ejecutivos y cinco (5) vocales, "quienes ejercerán sus funciones en carácter «ad honorem». El presidente será un Ministro o Secretario del Poder Ejecutivo que será designado al igual que los demás miembros por el/la Presidente/a Honorario/a." La designación de la presidencia recayó por

³ <https://www.reddenoticias.com.ar/librodeorobicentenario/>

⁴ <https://inforama.com.ar/actualidad/2024/11/19/catamarca-celebra-su-historia-con-la-presentacion-del-libro-de-oro-del-bicentenario-de-la-autonomia/>

decreto del gobierno provincial en el Arquitecto Luis Maubecin, Secretario de Identidad y Pertenencia Provincial.

El decreto N° 1030 del 3 de Junio de 2021 la constituyó: Presidente Honorario: Raúl Jalil, gobernador de la provincia; Presidente: Luis Maubecin , secretario e identidad y pertenencia provincial; Secretaria Alicia Moreno, representante de las asociaciones culturales independientes; Directores Ejecutivos: Silvana Ginocchio, representante del poder legislativo nacional, y Natalia Ponferrada representante del poder legislativo provincial; Vocales: Zenaida Greco, poder judicial, Patricia Saseta, por la municipalidad de san Fernando del valle e Catamarca, Guillermo Ferreyra , intendente de fray mamerto Esquiú , juan pablo Sánchez , intendente de Santa maría, Andrea morales lezana por la comunidades originarias.

El Libro de Oro conmemora los 200 años de la autonomía, honra la historia provincial e inicio de la etapa de la organización institucional, pone en valor y visibiliza los sucesos políticos, culturales, económicos y sociales de los últimos 100 años. Declarar de interés de esta Honorable Cámara la publicación y presentación de la obra, reconocer su valor cultural e histórico para la provincia, la región y el país y a todos quienes colaboraron con su edición, es de trascendente importancia y justicia.

Por los fundamentos y consideraciones expuestas es que solicito a mis pares su acompañamiento para la aprobación del presente proyecto.

Silvana Micaela Ginocchio

Diputada Nacional, Catamarca